

ACUERDO N° 421.- En la Ciudad de San Luis a TREINTA días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a los Sres. **RICARDO IBAÑEZ y ESTELA DEL CARMEN LAZZARI**, para que asistan al “3° CONGRESO IBEROAMERICANO DE CEREMONIAL, RELACIONES PUBLICAS, HOSPITALIDAD, IMAGEN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS” a realizarse en Buenos Aires los días 07 y 08-06-12.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-